

INFORME DE COMISARIO
SEGURIDAD Y VIGILANCIA TECSEGURIDAD. S.A
Ejercicio económico
Al 31 de Diciembre de 1997

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES.-

Como resultado del examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia de la compañía, en cuanto se refiere a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, no se estableció desviación alguna que amerite comentarios.

2.- COLABORACIÓN GERENCIAL.-

Considero importante manifestar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, recibí total colaboración por parte del Gerente de la Compañía.

3.- REGISTROS CONTABLES Y LEGALES.-

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal, la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas, entre otros, en cuanto se refiere a su conservación y proceso técnico.

4.- CONTROL INTERNO.-

En términos generales los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la empresa.

Cabe mencionar, que dando cumplimiento a las disposiciones legales, la compañía efectuó el ajuste por Corrección Monetaria de los Estados Financieros a Diciembre de 1997, de conformidad con lo dispuesto en la Ley.

Atentamente,

GISELLA RAMIREZ B.

ING. GISELLA RAMIREZ
REG.